

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P
AG/CP/ACTA 405/15
29 mayo 2015

ACTA DE LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2015

Aprobada en la sesión del 15 de octubre de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Acuerdos sobre los procedimientos para el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
Consideración del proyecto de resolución “Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2016”	5
Consultas con relación a actividades incluidas en el proyecto de calendario y sobre las recomendaciones de procedimientos para el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General	8

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[AG/CP/SUB.AAP-390/15](#) rev. 1, Proyecto de resolución: Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2016

COMISIÓN PREPARATORIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y veintidós de la mañana del viernes 29 de mayo de 2015, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Juan Pablo Lira, Representante Permanente de Chile
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alternativa de Nicaragua
Ministro Consejero Forbes July, Representante Alternativo de Guyana
Ministro Luis Alberto del Castillo, Representante Alternativo de México
Consejero César Edgardo Martínez Flores, Representante Alternativo de El Salvador
Primera Secretaria Maya Teresa Soto, Representante Alternativa del Perú
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alternativo de Colombia
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alternativa de Venezuela
Primer Secretario Flávio Antonio da Silva Dotal, Representante Alternativo del Brasil
Segundo Secretario Jean-Luc Pilon, Representante Alternativo del Canadá
Primera Secretaria Nicole Natasha Parris, Representante Alternativa de Barbados
Primer Secretario Oscar Augusto Luiz Divaldo Báez Galeano, Representante Alternativo del Paraguay
Ministro Julio César Ayala, Representante Alternativo de la Argentina
Ministro Consejero Luis Fernando Cordero Montoya, Representante Alternativo de Honduras
Consejero Pierre Michel Bonnet, Representante Alternativo de Haití
Segunda Secretaria Zauditú Isis Laxmi Elaine Lessey-Perreira, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alternativa de Costa Rica
Primera Secretaria Leslie Ángela Ríos Requena, Representante Alternativa de Bolivia

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Good morning, distinguished ambassadors, permanent and alternate representatives, permanent observers! I am pleased to call to order this meeting of the Preparatory Committee, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document AG/CP/OD.405/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.405/15)
2. Acuerdos sobre los procedimientos para el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
3. Consideración del proyecto de resolución “Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2016” (AG/CP/SUB.AAP-390/15 rev.1)
4. Otros asuntos.]

Should any delegations have objections to the draft order of business, I would happily give them the floor. Bolivia, are you requesting the floor? No? There being no objections to the draft order of business, we will hereby proceed to approve it. Approved.

ACUERDOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CUADRAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: The next item on the order of business, distinguished colleagues, refers to the agreements on the procedures for the forty-fifth regular session of the General Assembly. For this item, taking into account the established agreements on practices and procedures that were used during previous sessions of the General Assembly, the Chair would like to propose the following:

1. To set the duration of statements by heads of delegation to a maximum of six minutes;
2. To set the length of the regular session, in accordance with Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly, from June 15 to 16, 2015;
3. To recommend, in accordance with articles 20 and 77 of the Rules of Procedure of the General Assembly, verbatim minutes for the plenary sessions and summary minutes for General Committee meetings, should the General Assembly decide to establish the General Committee;
4. To instruct the General Secretariat to take all the internal and external steps necessary to ensure that the audio recordings of all of the sessions and meetings held during the forty-fifth regular session of the General Assembly are duly taken and placed in

safekeeping, including spares and backups, to be made available to the member states at a later juncture, if so requested;

5. To recommend—with the understanding that member states have agreed that the Permanent Council will transmit to this upcoming General Assembly session only essential, closed draft resolutions—the installation of the General Committee for those topics that the General Assembly may decide to transmit to it, if any; and
6. To recommend, pursuant to Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly, establishing 11:00 a.m. on Monday, June 15, 2015, as the deadline for the presentation of proposals.

I would be happy to ask distinguished delegations whether they would like to approve these recommendations. I see the United States has requested the floor. The floor is yours, distinguished Representative.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, and good morning, everyone! Mr. Chair, would you mind repeating the second of the six points you just laid out before us all? Thank you very much. It's the one after the time limit of six minutes for interventions by heads of delegation. Thank you.

EL PRESIDENTE: I would happily do so, Mr. Fitzpatrick. The second point reads as follows: To set the length of the regular session, in accordance with Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly, from June 15 to 16, 2015. The session will run for two days, June 15 and 16.

Venezuela, I would happily give you the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Una simple duda; disculpe mi ignorancia. ¿El día domingo no está considerado como dentro del período ordinario de sesiones de la Asamblea? ¿El día domingo 14? De verdad no recuerdo las experiencias anteriores.

Y un segundo asunto: mi Delegación entendía que según la carta que habían enviado los presidentes de las comisiones –la que entendíamos que no era vinculante sino simplemente era un aporte– la fecha tope para introducir nuevos proyectos de resolución había sido marcada para el 22 de mayo. Y, además, que habíamos adoptado un “pacto de damas y caballeros” en que la idea de no instalar la Comisión General de la Asamblea y que, por lo tanto, no iban a surgir nuevos proyectos de resolución. Ahora entendemos que según las recomendaciones que usted acaba de leer, el lunes 15 de junio es la fecha tope para presentar nuevos proyectos de resolución.

Entonces quisiera una explicación si esto es contradictorio con respecto a la recomendación del grupo de los presidentes de comisiones o si es un nuevo acuerdo “de damas y caballeros” que estamos efectuando a través de la aprobación de las recomendaciones que usted acaba de proponer.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Venezuela, for your question and your comments. First, according to the rules, the General Assembly officially commences at the inaugural session, which will be held on June 15, so any events prior to that will not be considered part of the General Assembly session. Second, and according to the rules, we have decided that all of this needs to be submitted to the General Assembly when the session is inaugurated. Hence, we still have to leave June 15 at 11:00 a.m. open as an opportunity. We have already set the tone and put forward recommendations and proposals but, by the rules, we still have to have that officiated upon at the level of the General Assembly when the session is inaugurated on June 15. So, we still would be keeping our good-faith promise to each other not to have new resolutions and not to convene the General Committee, but that needs to be officiated when the General Assembly is officially inaugurated. I hope that answers your question.

Argentina, I see you've requested the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Si, gracias, señor Presidente.

Es simplemente para disipar una duda que tiene que ver con el punto 2 que usted ha mencionado. Tengo frente mío el proyecto de calendario del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Recuerdo que en una anterior reunión se corrieron dos actividades del día miércoles al día domingo, del miércoles 17 al domingo 14. Estas actividades son los diálogos de los jefes de delegación, el Secretario General y el Secretario General Adjunto con los representantes de la sociedad civil, por una parte, y el diálogo de los jefes de delegación, el Secretario General y el Secretario General Adjunto con los jefes de delegación de los Estados Observadores Permanentes. En ambos casos, ambos diálogos acotados al tema de este período ordinario de sesiones de la Asamblea: "Presente y futuro de la Organización de los Estados Americanos".

Según había entendido yo —usted corríjame Presidente, por favor, si estoy equivocado— en esa reunión se acordó pasar esas dos actividades del miércoles 17 al domingo 14. Pero en la última versión del proyecto de calendario aparece, en primer lugar, una tercera actividad —con la que obviamente estamos de acuerdo— de 9:00 a 10:30 horas que es un diálogo del Secretario General y del Secretario General Adjunto con los representantes de la sociedad civil y otros actores sociales, que yo no recuerdo que hubiera estado acordado y que ahora parece como acordado. Esa es la primera pregunta.

La segunda es que estamos acotando el diálogo de los cancilleres o de los jefes de delegación al tema del período de sesiones de la Asamblea pero justamente ese diálogo que parecería ser agregado ahora —y, repito, con el que estamos de acuerdo en cuanto al fondo— no está acotado al tema de la Asamblea.

Esas son las dos dudas, las dos preguntas que quisiera hacerle, Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Argentina, for your intervention. Would you would be so kind as to accommodate this particular topic under "Other business," please? We're trying to focus on the six procedural points at this time, and once those are confirmed, we would happily engage the question that you raised.

We have laid out six points for your consideration under item 2 of the order of business. Are there any objections to these six procedural matters pertaining to the forty-fifth regular session of the General Assembly? Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Qué pena, Presidente. No los tenemos por escrito esos seis acuerdos, ¿verdad? ¿O ya fueron enviados por escrito? O, si de pronto, los vuelve a leer para que queden más claros. Gracias.

El PRESIDENTE: Venezuela, I am advised that these these procedural points are going to be part of the report of the Preparatory Committee to the General Assembly. I can happily repeat the six points for you. Would you like me to repeat them? Yes?

1. To set the duration of statements by heads of delegation to a maximum of six minutes;
2. To set the length of the regular session, in accordance with Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly, from June 15 to 16, 2015;
3. To recommend, in accordance with articles 20 and 77 of the Rules of Procedure of the General Assembly, verbatim minutes for the plenary sessions and summary minutes for General Committee meetings, should the General Assembly decide to establish the General Committee;
4. To instruct the General Secretariat to take all the internal and external steps necessary to ensure that the audio recordings of all of the sessions and meetings held during the forty-fifth regular session of the General Assembly are duly taken and placed in safekeeping, including spares and backups, to be made available to the member states at a later juncture, if so requested;
5. To recommend—with the understanding that member states have agreed that the Permanent Council will transmit to this upcoming General Assembly session only essential, closed draft resolutions—the installation of the General Committee for those topics that the General Assembly may decide to transmit to it, if any; and
6. To recommend, pursuant to Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly, establishing 11:00 a.m. on Monday, June 15, 2015, as the deadline for the presentation of proposals.

I would like to ask the distinguished delegations whether it would be possible to approve these recommendations. If there are no objections, they are hereby approved. Approved.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN 2016”

El PRESIDENTE: We shall now proceed to consider the draft resolution titled “Financing of the 2016 Program-Budget of the Organization,” document AG/CP/SUB.AAP-390/15 rev. 1, which was agreed upon by the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters.

For the presentation of this draft resolution, I would like to give the floor to the distinguished Permanent Representative of Chile, Ambassador Juan Pablo Lira, who is the Chair of the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters. It is my pleasure, Ambassador Lira, to give you the floor.

EL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL:
Muchísimas gracias, señor Presidente.

Distinguidos colegas, como recordarán las delegaciones, la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, durante su reunión celebrada el pasado 5 de mayo del presente año, instaló la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios con el mandato de preparar el proyecto de resolución relativo al financiamiento del programa-presupuesto de la Organización de los Estados Americanos para el año venidero, esto es el 2016.

De conformidad con el artículo 93 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General (las Normas Generales), la Comisión Preparatoria, siendo actualmente Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), tuvo a bien nombrarme como Presidente de esta Subcomisión.

A los efectos de cumplir con el mandato encomendado por la Comisión Preparatoria, la Subcomisión celebró dos sesiones: la primera de ellas el día 15 de mayo y la segunda, y última, el día 21 de mayo. Ambas reuniones contaron con el *quorum* reglamentario exigido.

Durante la primera sesión mencionada, basándonos en el mandato que la Asamblea General nos encomendó mediante la resolución AG/RES. 1 (XLVIII-E/14) rev. 1, a fin de considerar una propuesta a ser elevada en su cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones a celebrarse en quince días más, se puso a consideración el documento AG/CP/SUB.AAP/390/15 que contiene el proyecto de resolución “Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2016”.

Asimismo, la mencionada resolución nos encomienda que la propuesta debía incluir cuatro elementos: el primero de ellos, ingresos por concepto de cuotas; el segundo, ingresos por concepto de intereses; el tercero, aporte por dirección técnica y apoyo administrativo provenientes del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (FCD/OEA) antes conocido como FEMCIDI y de los fondos fiduciarios y específicos, así como todos los otros ingresos varios; y, en cuarto y último lugar, una propuesta para cubrir los aumentos reglamentarios y por ajuste de costo de vida.

El proyecto de resolución puesto a consideración de las delegaciones, con la contribución de la Secretaría, incluye los ingresos y los aportes estipulados en dicha resolución.

Con relación al cuarto elemento, durante esta primera sesión el Secretario de Administración y Finanzas, el señor Peter Quilter, realizó una presentación exhaustiva sobre los ajustes estatutarios y de costo de vida estimados para 2016, contenida en el documento AG/CP/SUB.AAP/INF.1/15. En dicha presentación el Secretario mencionado recordó a las delegaciones que el techo presupuestario del Fondo Regular para el 2015 se dividió en, primero, cincuenta y cuatro millones trescientos mil dólares para personal —Objeto 1 de gastos— y treinta millones de dólares para no personal —Objetos 2 al 9 de gastos— con un presupuesto general de

ochenta y cuatro millones trescientos veinticuatro mil cien dólares. Esto representa la cifra de techo presupuestario indicativo, como lo establece la resolución AG/RES. 2860 (XLIV-O/14), aprobada para establecer el techo presupuestario de 2015 y es también la cifra que se refleja en el proyecto de resolución para el 2016.

El Secretario Quilter suministró información adicional con respecto a los costos actuales y proyectados que implicará manejar y pagar gastos de la Organización en el 2016. Es decir, que los gastos reales proyectados para el presupuesto de 2016 son más altos que la cifra indicativa por un monto aproximado de un millón doscientos mil dólares, siendo esto una proyección conservadora que intenta, de la mejor manera posible, considerar los aumentos estatutarios proyectados para gastos de personal y también para gastos de no personal. Por aumentos estatutarios se entiende como los aumentos que rigen todos los años, en virtud de las obligaciones reglamentarias.

Después de otorgar a las delegaciones un tiempo prudencial para realizar consultas con sus capitales, se convocó a la segunda sesión de la Subcomisión, misma que se celebró, como ya lo indicara, el pasado 21 de mayo. En tal oportunidad, y después de haber consultado con la Secretaría sobre propuestas recibidas a la fecha y habiendo recibido solamente una propuesta de forma por parte de la Delegación del Uruguay, la presidencia puso a consideración de la Sala los cambios de forma propuestos. Al no haber objeciones, los cambios fueron aprobados.

A continuación se puso a consideración de las delegaciones dos opciones para el tratamiento del proyecto de resolución. Primera opción, acordar el texto en la Subcomisión y elevarlo a la Comisión Preparatoria y llevar el documento “cerrado” y dejar espacio a los cancilleres para decidir si abren el documento o lo aprueban tal como fue presentado. O, la otra alternativa, llevarlo “abierto” y que los cancilleres lo cierren y aprueben el documento con los cambios que estimen pertinentes.

Sobre estas propuestas algunas delegaciones se manifestaron a favor de cualquiera de las opciones, pero resaltaron que es necesario incluir en el informe a la Comisión Preparatoria la siguiente recomendación que dice que, en el punto 13 del proyecto de temario del cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2016”, se dé el espacio para que los cancilleres debatan el actual nivel presupuestario que enfrenta la Organización, tomando en consideración los ajustes estatutarios; esto es el ajuste del costo de vida conocido como COLA por sus siglas en inglés, y otros.

En tal sentido, se dio por acordado el proyecto de resolución con los cambios de forma, el cual tienen frente a ustedes el día de hoy y que se ve reflejado en el documento AG/CP/SUB.AAP/390/15 rev. 1 para elevarlo a consideración de la Asamblea General.

De manera muy especial, si me lo permite, señor Presidente, quisiera agradecer al Consejero César Martínez, Representante Alterno de El Salvador y Vicepresidente de la CAAP y de la Subcomisión por su apoyo de la dirección de las reuniones y de igual manera al Ministro Luis Alberto del Castillo, Representante Alterno de México, por su apoyo y dirección en los temas de presupuesto.

De igual manera agradezco a la Secretaría de Administración y Finanzas y a todas las delegaciones por su disposición, flexibilidad y comprensión para poder llevar a cabo los trabajos

asignados, no pudiendo olvidar el excelente trabajo profesional de la Secretaria de la Comisión, Georgina Mayorga.

Señor Presidente, antes de terminar quisiera hacer un anuncio a todas las delegaciones interesadas. El próximo martes, 2 de junio, en horas de la mañana se llevará a cabo un taller informativo donde el especialista en presupuestos de la Secretaría de Administración y Finanzas hará una explicación detallada sobre los ajustes estatutarios. Asimismo, a la conclusión de la actividad, nuestro especialista estará disponible para evacuar todas las dudas de las delegaciones asistentes. La ubicación y hora exacta para dicho taller serán distribuidos a todas las delegaciones en pocos momentos, por correo electrónico.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Lira, for your presentation on the draft resolution and for your excellent work as Chair of the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters. I also thank you for the information you just passed on at the end of your presentation. Let me applaud the efforts of the Secretariat in assisting with regard to holding such a workshop to facilitate even further dialogue on the work of the Subcommittee.

Having heard the presentation of Ambassador Lira, the Chair would like to offer the floor to any delegations that may wish to comment. The floor is open. If there are no comments or requests for the floor, the Chair suggests we approve the draft resolution submitted by Ambassador Lira and titled "Financing of the 2016 Program-Budget of the Organization," which will be elevated to the forty-fifth regular session of the General Assembly for its consideration. There being no objections, it is so agreed and approved. Approved.

CONSULTAS CON RELACIÓN A ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE
CALENDARIO Y SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE PROCEDIMIENTO
PARA EL CUADRAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Distinguished representatives, this concludes our consideration of the items on the order of business. Are there any delegations that would wish to bring items to the attention of the Preparatory Committee under "Other business"? Argentina, I know that you had a comment, so I would happily give you the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidente. Lo único que sí me corresponde aclarar para que no sea mal interpretado es que no objetamos en absoluto la actividad prevista entre las 9:00 y 10:30 horas del día domingo 14 de junio. Simplemente era una duda procedimental. Hubo alguna confusión en la reunión anterior en donde se aprobó el proyecto de calendario. Fue una larga reunión con muchos comentarios y algunos salimos con la sensación de no tener muy en claro qué se había aprobado y qué no y ahora aparece esta actividad. Era simplemente un pedido de aclaración. Nada más que eso.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Argentina. Let me give the floor to Ecuador, please, and then we'll deal with the questions at hand. Ecuador, the floor is yours, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, Presidente. Una aclaración nada más. Buenos días a todos y todas.

El primer punto que se mencionó de los acuerdos fue respecto a que se limiten las declaraciones de los cancilleres a seis minutos. Me parece que la redacción está mal y tendríamos que revisarla porque –y si me corrige la Secretaría–, el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea General atribuye únicamente al Presidente de la Asamblea General la posibilidad de establecer el límite de tiempo. Entonces, a lo mejor lo que nosotros deberíamos aprobar es aconsejarle al Presidente de la Asamblea que él establezca los seis minutos para que hablen los cancilleres.

La redacción tal como usted la dijo, no sé si la dijo de memoria o la estaba leyendo, parecía como que nosotros consideramos que deberían hablar seis minutos y el Reglamento no dice eso.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ecuador. Venezuela, please.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Con respecto a los comentarios que efectuó el distinguido Representante de la Argentina al inicio de esta reunión debo señalar que despertó la duda a esta Delegación de que si fue un error involuntario no incluir el tema a ser tratado en el diálogo que sostendrán el Secretario General y el Secretario General Adjunto con los representantes de la sociedad civil y otros actores sociales; tema que, como sabemos es “Presente y futuro de la Organización de los Estados Americanos”. Si fue un error involuntario, solicitamos que se incluya el tema específico para ese primer diálogo.

Gracias.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: Thank you, Argentina, Ecuador, and Venezuela, for your questions. I will attempt to answer them in the order in which they were posed.

First, Argentina, you will recall that before the last Preparatory Committee meeting, both items were collapsed into one because we were trying to rationalize the time and duration of the activity. Subsequently, the distinguished Representative of Uruguay came to the Chair requesting an opportunity for reconsideration of this matter. Then, at the last Preparatory Committee meeting, we did indeed agree to reinsert the agenda item that reads: “Dialogue of the Secretary General and the Assistant Secretary General with Representatives of Civil Society and other Social Actors,” as requested by the Delegation of Uruguay.

I would like to repeat that this is an open dialogue, which brings me to Venezuela's question. It's an open dialogue at the discretion of the Secretary General and the Assistant Secretary General, and it's up to them whether they wish to be thematic or not in terms of “Present and Future of the Organization of American States.” It is also helpful to remember that this is not an activity of the

regular session of the General Assembly. The General Assembly session commences at 9:00 a.m. on June 15 when it is officially inaugurated. Any event before that 9:00 a.m. on June 15 is an activity prior to the start of the General Assembly session, and the particular item that you asked about, Venezuela, is an open dialogue at the discretion of the participants.

Ecuador, you asked about the six-minute limit for interventions. You are right, but these are traditional recommendations coming from the Preparatory Committee for consideration by the President of the General Assembly when the session starts. It's not absolute; it's for his or her consideration when the Assembly officially commences.

I hope that covers the questions by delegations. Are there any further questions or comments? There being no further requests for the floor, esteemed colleagues, I would like to thank you for a brief and efficient meeting. Have a wonderful rest of the day and weekend. I thank you.

This meeting is hereby adjourned. Thank you.